

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



Guamúchil, Sinaloa, a 01 de Septiembre de 2023 No. de Of. OP-1012/2023

JESUS VALENZUELA RUBIO NICOLAS BRAVO No. 276-B COL. CENTRO C.P. 81400 GUAMUCHIL, SIN.

El Municipio de Salvador Alvarado a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales con fundamento en el artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, le informa que se le ha adjudicado el contrato para la realización de los trabajos que se describen a continuación, en virtud de haber aceptado nuestra invitación de fecha 29 de Agosto del presente:

- 1. Contrato Núm.: MSA-FISM-AD-013-2023
- 2.- Descripción de los trabajos: Ampliación de Red Eléctrica en la Calle Aries entre Calle Constelaciones y Calle del Sol de la Colonia Maquio Clouthier, Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa.
- 3.- Origen de los recursos: los recursos económicos, con que se liquidarán los trabajos, objeto de éste contrato, provienen del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2023, los cuales fueron aprobados por la Tesorería Municipal mediante el oficio No. TM-167/2023 de fecha 20 de Julio de 2023.
- 4.- Ubicación: Guamúchil, Salvador Alvarado.
- 5.- Plazo de la ejecución de los trabajos: 85 (Ochenta y Cinco) días naturales a partir de la fecha de su inicio.
- 6.- Fecha de inicio: 07 de Septiembre del año 2023. Fecha estimada de término: 30 de Noviembre del año 2023.
- 7-. Monto de adjudicación: \$ 199,580.78 (Son: Ciento Noventa y Nueve Mil Quinientos Ochenta Pesos 78/100 m.n.), mas el impuesto al Valor agregado \$ 31,932.92 (Son: Treinta y Un Mil Novecientos Treinta y Dos Pesos 92/100 m.n.), lo que nos arroja un total de \$ 231,513.70 (Son: Doscientos Treinta y Un Mil Quinientos Trece Pesos 70/100 m.n.).
- 8.- Porcentaje de anticipo a otorgar: 35% (Treinta y Cinco por ciento)

Por lo anterior, lo invitamos a que pase a estas oficinas de Obras Publicas el día **04 de Septiembre de 2023** a formalizar el contrato respectivo para lo cual deberá presentar los siguientes requisitos:

- 1.- Fianza de anticipo
- 2.- Fianza de cumplimiento del contrato
- 3.- Carta de asignación del superintendente de construcción por parte del contratista

ATENTAMENTE

ING. JOSE RICARDO CRUZ ROCHA

DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOSPUBLICOS MUNICIPALES

C.c.p.- Archivo.



y Avenida Vicente Guerrero S/N col. Centro CP. 81400

Bulevard Antonio Rosales, entre avenida Francisco Villa